



**REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CCSST)
ACTA N°02/2024**

FECHA: 15 de marzo de 2024.

HORA: De 13:00 horas a 15:00 horas.

LUGAR: Subsecretaría de Previsión Social, Piso 9. Huérfanos N° 1273, Santiago.

ASISTENTES: Patricia Silva Meléndez. Presidenta.
Pablo Bobic Concha. Consejero.
Erasmus Correa Maldonado. Consejero.
Miguel Acevedo Álvarez. Consejero.
Enrique Pérez Mendoza, Secretario.

OTROS ASISTENTES:

AUSENTES:

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de fecha 05.01.2024
2. Estudios del Consejo.
3. Sitio web del Consejo
4. Informe sobre la PNSST y el Programa Nacional de SST.
5. Varios

II. DESARROLLO:

1.- Verificación de Quórum

La sesión se inició después de constatar el quórum mínimo necesario para sesionar, establecido en el inciso 1° del Decreto N°19, de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.



2. Revisión del Acta Anterior (Acta N° 01-2024)

Se procedió a revisar y aprobar de manera unánime el acta correspondiente a la sesión anterior, Acta N° 01-2024, fechada el 05 de enero de 2024.

3. Estudios del Consejo Consultivo para el 2024.

Los Consejeros/as dado que la Subsecretaría está trabajando en la elaboración de un proyecto de ley que crea la Comisión de Calificación de Enfermedades Profesionales (COMCAL), acuerdan cambiar el estudio propuesto en la sesión anterior sobre "identificación de factores y sesgos preponderantes en el actual proceso de calificación de enfermedades profesionales".

En virtud de lo anterior proponen realizar un estudio sobre los obstáculos para ejercer el derecho de los beneficios establecidos en la ley N° 16.744, encargando a la consejera Elisa Leon elaborar los términos de referencia, con el apoyo administrativo del secretario.

4. Página web del Consejo.

El consejo aprueba la propuesta de gráfica y contenido del sitio web, pero acuerda solicitar que en dicho sitio se coloque un buzón para que puedan escribir al Consejo.

5. Otros temas.

- i. El Consejo acuerdan que la opinión que el consejo emita sobre diferentes temas sea a través de un informe escrito.
- ii. El secretario informa que la Política Nacional de SST fue firmada por el Presidente de la República y que se encuentra en proceso de toma de razón en Contraloría.
- iii. Se aborda el tema de la ACHS y la autorización para dar prestaciones extra ley, para conocer los antecedentes, se acuerda invitar a la Superintendente de Seguridad Social.
- iv. SE aborda el tema de los accidentes fatales en minería y se acuerda invitar al Director de la Dirección del Trabajo y SERNAGEOMIN para que informen sobre las acciones que realizan tales servicios para prevenir la ocurrencia de tales accidentes.
- v. Respecto de las actividades de celebración de los 100 años de la seguridad social se acuerda solicitar que se informe sobre las actividades que se realizarán, con la finalidad que se integre el Consejo.

III. ACUERDOS:

1. El Consejo acuerda que los meses que desde mayo en adelante sesionarán el SEGUNDO VIERNES de cada mes.
2. La próxima sesión será el jueves 11 de abril de 2024.



3. Se encarga a la consejera Elisa León para que elabore los términos de referencia del estudio “obstáculos para ejercer los derechos de la ley N° 16.744”, con apoyo del secretario.
4. Se solicita al secretario solicitar que en el sitio web del Consejo se coloque un buzón para que puedan escribir al Consejo.
5. Para la próxima sesión se invitará :
 - a. Superintendente de Seguridad Social (SUSESO)- . Se acuerda invitar a la Superintendente en horario de 13:30 a 14:00 horas, para que exponga sobre la legalidad de autorizar a la ACHS a entregar coberturas de salud común, sus fundamentos y proceso de autorización.
 - b. Director del Trabajo. Se acuerda invitar al Director del Trabajo en horario de 14:00 a 14:30 horas para que exponga sobre las medidas que la DT ha implementado para disminuir la ocurrencia de accidentes fatales y los resultados obtenidos, en especial informe sobre la fiscalización de los accidentes en Codelco.
 - c. Director del SERNAGEOMIN. Se acuerda invitar al Director del SERNAGEOMIN en horario de 14:30 a 15:00 horas para que exponga sobre las medidas que el SERNAGEOMIN ha implementado para disminuir la ocurrencia de accidentes fatales y los resultados obtenidos, en especial informe sobre la fiscalización de los accidentes en Codelco.


No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas.



Patricia Silva
Presidenta



Erasmo Correa
Consejero



Enrique Pérez Mendoza
Secretario Ejecutivo



Elisa León
Consejera



Miguel Acevedo
Consejero